



ANEXO 1 (DECLARACIÓN RESPONSABLE)

Persona solicitante	Nombre y apellidos:	Documento de identidad:
Miembro unid. conv.	Nombre y apellidos:	Documento de identidad:
Miembro unid. conv.	Nombre y apellidos:	Documento de identidad:
Miembro unid. conv.	Nombre y apellidos:	Documento de identidad
Miembro unid. conv.	Nombre y apellidos:	Documento de identidad:
Miembro unid. conv.	Nombre y apellidos:	Documento de identidad

Los miembros de la unidad de convivencia declaran bajo su responsabilidad:

- Que no tienen relación de parentesco de primer o segundo grado de consanguinidad o afinidad con el arrendador/a.
- Que no son socios o partícipes de la persona jurídica que actúa como arrendador/a y/o que no tienen parentesco de primer o segundo grado con los socios de la sociedad que actúa como arrendadora.
- Que no son propietarios o usufructuarios de ninguna vivienda en España. A este efecto no se considerará que se es propietario o usufructuario de una vivienda si el derecho recae únicamente sobre una parte alícuota de esta y se ha obtenido por herencia o transmisión mortis causa. Se exceptúan de este requisito quienes siendo titulares de una vivienda acrediten la no disponibilidad a causa de separación o divorcio, traslado obligatorio por motivos laborales, siempre que el domicilio esté situado fuera de la isla de Ibiza; por cualquier otra causa, debidamente acreditada, ajena a su voluntad o cuando la vivienda resulte inaccesible por razón de discapacidad del titular o de algún miembro de la unidad de convivencia, siempre que no se esté recibiendo rentas generadas por esta vivienda.
- Que se comprometen a cumplir las condiciones y los requisitos que establecen las bases y la convocatoria, las cuales conocen y aceptan íntegramente.
- Que se tienen que someter a las actuaciones de comprobación y cualquier actuación de verificación y control financiero de los órganos competentes.
- Que saben que, en caso de falsedad en los datos o la documentación aportada o de ocultación de información, de las cuales se pueda deducir intención de engaño en beneficio propio o ajeno, se les puede excluir de este procedimiento y pueden ser objeto de sanción; así mismo, si corresponde, los hechos se tienen que poner en conocimiento del Ministerio Fiscal por si pueden ser constitutivos de ilícito penal.
- Que no son arrendatarios de una vivienda gestionada o administrada por el IBAVI.

Además de lo anterior, la persona solicitante declara:





Ajuntament d'Eivissa

- Que no incurre en ninguna de las circunstancias que prevé el apartado 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general subvenciones.
- Que no ha estado sujeto a la revocación de una subvención, por causas imputables a las personas solicitantes, de ninguna de las ayudas que prevé el Plan Estatal de Vivienda 2018-2021 (Real Decreto 106/2018 de 9 de marzo) o los anteriores planes estatales, autonómicos o locales.
- Que se cumplen los requisitos y condiciones que determinan la concesión de la ayuda.
- Que no dispone de ahorros en cuentas bancarias, fondos de inversión u otros tipos de inversiones o ahorros superiores a dos veces el IPREM anual de 2023 a 14 pagas (16.800,00 €).
- Que justificará dentro del plazo establecido y en la forma que corresponda el cumplimiento de los requisitos y las condiciones que determinen la concesión de la ayuda.
- Que comunicará al órgano que concede la ayuda la modificación de cualquier circunstancia que afecte a alguno de los requisitos que se exigen para conceder la ayuda.
- Que se tiene que aportar toda la información que requiera el órgano instructor.
- Que destinará el importe íntegro de la ayuda a la financiación de la actuación por la que se ha solicitado.

**Persona
solicitante**
Firma

Miembro U.C.
Firma

Miembro U.C.
Firma

Miembro U.C.
Firma

Nombre y apellidos

Nombre y apellidos

Nombre y apellidos

Nombre y apellidos

Miembro U.C.
Firma

Miembro U.C.
Firma

Miembro U.C.
Firma

Nombre y apellidos

Nombre y apellidos

Nombre y apellidos

(El documento deberá estar debidamente cumplimentado y firmado por todas las personas que figuran en este)

